

BASES CONCURSO DE FOTOGRAFIA 'San Rafael 2024'

1. PARTICIPANTES

- a. Podrá participar en el concurso cualquier persona con un máximo de 2 fotografías por participante.

2. TEMA

- a. El tema genérico será "Fiestas de San Rafael 2024". Deben plasmar las experiencias vividas en las fiestas de San Rafael 2024 por lo que es importante que todas las imágenes utilizadas hayan sido captadas durante las ediciones de las fiestas entre los días 12 y 27 de octubre de 2024.

3. FOTOGRAFIAS:

- a. Las fotografías presentadas deben ser propiedad del participante. Se permitirá correcciones con programas informáticos de fotografía.
- b. No se aceptarán fotografías que hayan sido publicadas o exhibidas anteriormente en otros recursos y redes sociales.
- c. El/la participante manifiesta y garantiza a la organización que es el/la único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las fotografías presentadas.
- d. La organización presupone que el fotógrafo/a tiene la autorización y/o permiso de las personas que parecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad. En imágenes donde se incluya a menores, debe pedir permiso por escrito a las padres/madres.
- e. La organización se reserva el derecho de rechazar las fotografías cuyo contenido pudiera resultar ofensivo o inapropiado.
- f. La organización podrá utilizar cualquier fotografía presentada a este concurso para publicar en las Fiestas de San Rafael de próximas ediciones.

4. COMO PARTICIPAR.

- a. Las fotografías deben ser realizadas con cámara digital y deben respetar los siguientes requisitos:
 - i. Las fotografías deben ser archivos JPG.
 - ii. Se admitirán fotografías en blanco y negro, y color.
 - iii. El peso del archivo no debe superar los 5 MB.
 - iv. No se admitirán fotografías con marcas de agua o fecha en la imagen.

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados no participarán en el concurso.

5. FECHA DE ADMISION, ENVÍO E IDENTIFICACION.

- a. El plazo de admisión finaliza el jueves el día 28 de octubre de 2024. Para participar hay que enviar las fotografías a **festejos@santaluciagc.com** **con los siguientes datos:**
 - i. Nombre y apellidos del concursante.*
 - ii. Dirección de correo electrónico.*
 - iii. Teléfono de contacto.*
 - iv. Residencia.*

6. EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA

- a. Las fotografías se podrán ver en las redes sociales del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

7. FALLO DEL JURADO.

- a. EL fallo del jurado se realizará el día 4 de noviembre de 2024. Se hará público sobre las 20:00h del día señalado, publicando las fotografías premiadas en las redes sociales del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.
- b. Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad, la calidad fotográfica y la captación de momentos que vinculen el evento “Fiestas de San Rafael 2024” con las actividades, detalles y vida social del territorio donde se realiza. La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.
- c. El jurado estará integrado por varios profesionales de la fotografía, miembros de colectivos sociales y técnicos municipales.

8. PREMIOS.

- a. Se concederán 2 únicos premios.
 - i. 1º PREMIO POR VALOR DE 100 EUROS.
 - ii. 2º PREMIO POR VALOR DE 50 EUROS.

